



La FDCPS, presente en la ceremonia de entrega de distinciones académicas UNAL 2024



El pasado 29 de septiembre se llevó a cabo en el auditorio Alfonso López Pumarejo de la Universidad Nacional de Colombia, la ceremonia de entrega de distinciones académicas, en la cual cada año se reconoce y exalta los méritos académicos excepcionales de las profesoras, profesores y algunas personalidades externas en materia de docencia, investigación y extensión, mediante el otorgamiento de reconocimientos individuales.

En la ceremonia, presidida por el Rector de la UNAL, profesor Leopoldo Múnera Ruiz; la Consejera del CSU, María Alejandra Rojas Ordóñez; el Vicerrector General, profesor Andrés Felipe Cortés; la Vicerrectora de Investigación y Extensión, profesora Nubia Janeth Ruiz; el Vicerrector Académico, profesor José Daniel Muñoz Castaño; la Secretaria General, profesora María Fernanda Lara; la Vicerrectora de la Sede Bogotá, profesora Carolina Jiménez Martín y la Secretaria de la Sede Bogotá, profesora Tatiana Thiriat Agudelo, tres profesores de nuestra Facultad fueron exaltados por sus calidades académicas y de investigación, de la siguiente manera: Distinción a la docencia excepcional: Profesora Silvia Cristina Mantilla Valbuena del Departamento de Ciencia Política y coordinadora del Semillero de Investigación DANCEHALL NUTS.

Distinción a la investigación meritoria: Profesor Gregorio Mesa Cuadros del Departamento de Derecho y coordinador del Grupo de Investigación en Derechos Colectivos y Ambientales GIDCA. Distinción a la extensión solidaria: Profesor Edgar Augusto Ardila Amaya del Departamento de Derecho, coordinador de la Especialización en Administración de Justicia y director de la Escuela de Justicia Comunitaria. Fue reconocido por su proyecto “Fortalecimiento del sistema local de justicia en Tame, Arauca: una oportunidad para el desarrollo de una justicia desde abajo”.